

ACTA NÚMERO 31-2018

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:45 horas del **DÍA JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y M.A. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria de Facultad. Ausente con excusa:** Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; Estudiantes Andreína Delia Irene López Hernández, Vocal Cuarto y Carol Andrea Betancourt Herrera, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 31-2018

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 31-2018**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 30-2018**
- 3º. Informaciones**
 - 3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva.
 - 3.2 Informaciones de Secretaría Académica.
 - 3.2.1 Informes de Resultados Microbiológicos.
 - 3.2.1.1 Resultados Microbiológicos de Alimentos.
 - 3.2.1.2 Resultados Microbiológicos en agua.
 - 3.2.2 Autorizaciones Financieras.
 - 3.2.3 Comisión de Observación para el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
 - 3.2.4 Informe Ejecutivo de Calidad de Aire.
 - 3.2.5 Información de la Facultad para la Política de Austeridad de la Universidad.
 - 3.2.6 Administración del inmueble ubicado en la 15 calle 9-58, Zona 1.
 - 3.2.7 Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Cambio y la Sustentabilidad A.C., Estado de Tabasco, México.
 - 3.2.8 Entrega del Plan Operativo Anual del Centro de Estudios Conservacionistas CECON.
 - 3.2.9 Solicitud de información del Proceso de Elección de Vocales IV y V.

3.2.10 Jurados de Concursos de Oposición.

4º. Asuntos Académicos

- 4.1 Equivalencias de cursos de la estudiante Yohana Analy Mateo Jacinto
- 4.2 Solicitud de permiso para asistir al Doctorado de Salud Pública en la Facultad de Ciencias Médicas.
- 4.3 Selección de Profesor Interino para el Laboratorio de Producción de Medicamentos.
- 4.4 Solicitud de Cambio de horario.
- 4.5 Renuncia de la Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

5º. Solicitud de Estudiantes

- 5.1 Solicitud de la estudiante María Gabriela García Álvarez.
- 5.2 Solicitud de la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya.

6º. Erogaciones

- 6.1 Solicitud de Secretaría Académica.
- 6.2 Solicitud del Departamento de Toxicología.

7º. Solicitud de Licencia Sin Goce de Sueldo

- 7.1 Ingeniero José Joaquin Cacao Chub.
- 7.2 Magister Alba Del Rosario Valdes de León.

8º. Asuntos Varios

- 8.1 Situación de los baños del segundo nivel del Edificio T-12.
- 8.2 Junta Directiva incluye como parte de la agenda de la presente sesión, participar en la reunión de presentación de resultados preliminares de la evaluación externa de la carrera de Química, que se realizará a las 16:00 horas, en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva recibida el Acta No. 30-2018 y **acuerda: Aprobarla**

**TERCERO
INFORMACIONES**

3.1 Informaciones de Miembros de Junta Directiva

La M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, informa que:

- El miércoles 22 de agosto de 2018, participó en la reunión del Consejo Coordinador de Desarrollo Seguro y Desastres, en el que participan dos representantes de cada Facultad y Centros Universitarios; la sesión se realizó en el Auditorio Olimpia Altuve Rodríguez. Dentro de los aspectos más importantes de la sesión, se acordó que en la primera semana de octubre se realizará un simulacro de evacuación por terremoto en la USAC. Además, se dieron los lineamientos para que cada Facultad y Centro Universitario cumpla con las normas vigentes.
- El jueves 23 de agosto de 2018, se desarrolló una capacitación sobre la presentación de perfiles, según convocatoria CTI-21, de SENACYT. Existen trece líneas diferentes a las que se puede optar y la convocatoria es para presentar perfiles en el período comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre de 2018. Entrega copia de dicha convocatoria y solicita que se envíe a todas las Direcciones de Escuela, Programa y Área.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informes de Resultados Microbiológicos

3.2.1.1 Resultados Microbiológicos de Alimentos

Se conoce informe de referencia LCAFCCQQ/191/2018, en fecha 16 de agosto de 2018, suscrito por la M.A Lilia Zea Profesional de Control Microbiológico de Alimentos, con visto bueno de M.Sc. Brenda Regina López, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, en el que informa del resultado de la auditoría realizada en el expendio propiedad de la Señora Gladys Barrios, ubicado en el segundo nivel del Edificio T-11 A.E.Q. La calificación obtenida es de 74 puntos, lo cual se clasifica como apto. Los resultados microbiológicos de una muestra de helado de manía, que se vende en dicho expendio es apto para el consumo humano, no se evidenció crecimiento de bacterias indicadoras de contaminación, por lo que el alimento se considera seguro, pero durante la auditoría se observó que la manipuladora no utilizaba reddecilla ni contaba con tarjeta de salud ni carné de manipulación, no hay personal exclusivo para el manejo de dinero, ni presencia de tambos de agua para el uso.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, para que se tomen las medidas necesarias a fin de corregir ese problema, informando a este Órgano de Dirección de todo lo actuado.

3.2.1.2 Resultados Microbiológicos en Agua

Se conocen informes de referencia LCA/155/2018, LCA/160/2018, LCA/161/2018 en fecha 21 de agosto de 2018, suscrito por M.Sc. Brenda Regina López, Jefa del Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, en el que informa del resultado microbiológico en las muestras de agua tomadas en diferentes puntos, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Fuente de Muestra	Fecha Auditaje	Resultados			Determinación de cloro residual mg/L	Determinación de PH	Interpretación
			Coliformes Totales	Coliformes Fecales	E.coli			
1	Edificio T-10, primer nivel	20/08/2018	No detectable			<0.3	6.8	Si satisface los criterios de calidad recomendados. Por lo que se considera sanitariamente segura para el consumo humano.
2	Edificio T-11, lab de nutrición	20/08/2018	No detectable			<0.3	7.2	NO satisface los criterios de calidad recomendados. Por lo que se considera sanitariamente no segura para el consumo humano. Presencia de Pseudomonas spp en la muestra
3	Edificio T-10, segundo nivel	20/08/2018	No detectable			0.3	6.8	Si satisface los criterios de calidad recomendados. Por lo que se considera sanitariamente segura para el consumo humano.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda** solicitar al Licenciado Andrés Tahuico Camó, Secretario Adjunto, para que se tomen las medidas necesarias a fin de corregir el problema de contaminación del agua del Laboratorio de Alimentos de la Escuela de Nutrición, informando a este Órgano de Dirección de todo lo actuado.

3.2.2 Autorizaciones Financieras

Se recibe transcripción del Punto CUARTO, Inciso 4.7, del Acta No. 22-2018 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día martes 14 de agosto de 2018, en el que literalmente dice:

“Autorizaciones Financieras: SUBSIDIO IGSS 017D-2018 de la Dirección General Financiera, relacionado con la solicitud de prórroga por excepción para autorización del subsidio por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, de la Licenciada Claudia Violeta Cortéz Dávila, trabajadora de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **ACUERDA:** Autorizar la prórroga por excepción del subsidio por suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, con cargo a la partida presupuestal 4.2.01.1.01.423 de la Licenciada Claudia Violeta Cortéz Dávila, trabajadora de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, por el período comprendido del 01 de julio de 2018 al 23 de diciembre de 2018, por un monto total de Q.57,224.12. En consecuencia, se deberá proceder conforme al procedimiento establecido."

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

3.2.3 Comisión de Observación para el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Se recibe transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.5, del Acta No. 22-2018 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día martes 14 de agosto de 2018, en el que literalmente dice: Elecciones: Comisión de Observación para el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Consejo Superior Universitario procede a considerar la solicitud efectuada por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, quien solicita se nombre una Comisión de Observación para el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala a realizarse el lunes 27 de agosto de 2018 en horario de 10:00 a 13:00 horas, y de 14:00 a 18:00 horas, indicando que, de no alcanzarse la mayoría requerida de conformidad con lo que establece el Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizará una segunda vuelta o tercera vuelta según corresponda, en los días subsiguientes. Al respecto, el Consejo Superior Universitario ACUERDA: Nombrar una Comisión de Observación para dar acompañamiento en el proceso de Elección de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a realizarse el lunes 27 de agosto del año 2018, misma que estará integrada de la manera siguiente:

- M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Decano de la Facultad de Humanidades.

- Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez, Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.
- Dr. Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Médicas.
- Sr. Julio Rodolfo Eufragio Blanco, Representante Estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia."

Al respecto, la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que se envió un oficio a cada uno de los miembros de la comisión antes mencionada, indicándoles el lugar, fecha y hora de la elección.

Junta Directiva acuerda darse por enterada.

3.2.4 Informe Ejecutivo de Calidad de Aire

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica; informa que recibe en versión electrónica el Informe Ejecutivo de Calidad del Aire, enviado por la Licenciada

Bessie Oliva, Coordinadora del Laboratorio de Monitoreo del Aire, el cual fue re enviado al correo electrónico de cada uno de los miembros de Junta Directiva.

Junta Directiva se da por enterada y **acuerda:**

3.2.4.1 Agradecer a la Licenciada Bessie Oliva por el envío del Informe Ejecutivo de Calidad del Aire.

3.2.4.2 Trasladar el Informe Ejecutivo de Calidad del Aire a la Unidad de Gestión Informática, para su publicación en el medio oficial de la Facultad.

3.2.5 Información de la Facultad para la Política de Austeridad de la Universidad

La Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica; informa que el 21 de agosto de 2018 se envió la información requerida por el Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, Secretario General, en cuanto a la Política de Austeridad de la Universidad. La información enviada incluye la cantidad de personal que conforma la estructura administrativa de la Unidad Académica, la cantidad de estudiantes por carrera universitaria, la cantidad de docentes por Unidad Académica, la carga académica por cada docente de la Facultad, y el personal responsable de Proyectos de Investigación.

Junta Directiva se da por enterada

3.2.6 Administración del inmueble ubicado en la 15 calle 9-58, Zona 1

Se recibe copia de oficio de referencia Ref.No.F.0232.08.2018, suscrito por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; dirigido al Ingeniero Murphy Olimpo Paiz Recinos Rector Magnífico de la Universidad de San Carlos, en el que responde en relación a la solicitud de permitir a la DIGA la administración de manera temporal del inmueble ubicado en la 15 calle 9-58, Zona 1, mientras se inicie el "Proyecto de la construcción de un nuevo edificio para albergar los principales programas de docencia Productiva administrados por el Programa de EDC". Al respecto informa que se ha designado a la Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad - EDC-, para que procedan a formalizar el acta administrativa con DIGA para la administración temporal del terreno por parte de Administración Central. Indica que no está demás hacer la salvedad que este terreno deberá ser puesto bajo la administración de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en cuanto sea requerido por escrito.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Cambio y la Sustentabilidad A.C., Estado de Tabasco, México

Se recibe PROVIDENCIA No.F.100.08.2018, en fecha 22 de agosto de 2018, suscrito por el Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad; en el que

traslada fotocopia del Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro de Cambio y la Sustentabilidad A.C., Estado de Tabasco, México, el cual tiene como objeto establecer las bases de la colaboración y compromisos entre LAS PARTES, para el desarrollo del "Proyecto Cambio Global y Sustentabilidad en la Cuenca del Usumacinta y Zona Marina de Influencia: Bases para la Adaptación al Cambio Climático desde la Ciencia y la Gestión del Territorio".

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.8 Entrega del Plan Operativo Anual del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-

Se recibe oficio de referencia D-CECON 501-2018, en fecha 22 de agosto de 2018, suscrito por el M.Sc. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas CECON; en el que hace entrega del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019.

Junta Directiva, después de conocer el documento **acuerda** aprobar el Plan Operativo Anual 2019 del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

3.2.9 Solicitud de información del Proceso de Elección de Vocales IV y V

Se recibe oficio sin referencia en fecha 20 de agosto de 2018, suscrito por el Br. Byron Enrique Pérez Díaz, en el que solicita por escrito la información del proceso de elección de Vocales IV y V para Junta Directiva de nuestra Facultad, solicitando los siguientes documentos:

1. Punto de Acta donde se aprueba la planilla ganadora de las elecciones a Vocal IV y V realizadas el día lunes 13 de agosto del 2018.
2. Oficio dirigido a Consejo Superior Universitario con el Punto de Acta donde se aprueba la planilla ganadora de la elección junto con copia de recibido por Consejo.

Al respecto, la M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el día de hoy se entregó la información solicitada por el Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.10 Jurados de Concursos de Oposición

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, informa que el lunes 13 de agosto de 2018, se realizó la elección de Jurados de Concursos de Oposición para la Escuela de Biología, la Escuela de Química Farmacéutica y del Centro de Estudios Conservacionistas -CECÓN-. Sin embargo, a pesar de las convocatorias realizadas, no se presentaron planillas de estudiantes para integrar Jurado de Concurso de Oposición de la Escuela de Biología y del CECÓN.

Junta Directiva acuerda: Darse por enterrado.

CUARTO
ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Equivalencias de cursos de la estudiante Yohana Analy Mateo Jacinto

-Antecedentes: En fecha 13 de agosto de 2018 se recibió expediente que trasladó el Departamento de Registro y Estadística, en el que Yohana Analy Mateo Jacinto, CUI 2165617361307 y Registro Académico 201131229 solicita equivalencia de cursos en el Centro Universitario de Occidente.

-Asunto: Se recibe providencia PROV.:CEDE.No.144-2018, en fecha 17 de agosto de 2018, suscrito por la Licenciada Roxana Aroche Sandoval, Jefa de Control Académico; en el que traslada la solicitud de aprobación de equivalencias de la estudiante Yohana Analy Mateo Jacinto, Registro Académico 201131229 de cursos aprobado en la carrera de Médico Cirujano del Centro Universitario de Occidente de la Universidad, por los correspondientes a la carrera de Químico Biólogo que se imparte en esta unidad académica. Hace del conocimiento que, de acuerdo al inciso 5.1.2, literal c) de los Criterios para otorgar equivalencia de cursos en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que dice: “Que el estudiante tenga un máximo de cinco años de haber aprobado los cursos de los que solicita equivalencia”, este criterio no se cumple.

Junta Directiva, con base en los Criterios para otorgar equivalencia de cursos, **acuerda** informar a la estudiante Yohana Analy Mateo Jacinto, CUI 2165617361307 y Registro Académico 201131229, que no se conceden las equivalencias de cursos solicitadas.

4.2 Solicitud de permiso para asistir al Doctorado de Salud Pública en la Facultad de Ciencias Médicas

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 08 de agosto de 2018, suscrito por la M.Sc. Bessie Abigail Orozco, Docente Titular VII, con visto bueno de la MSc. Liliana Vides de Urizar Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-; en el que informa que conforme a la notificación del Consejo Académico de la Escuela de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas/USAC, fue aceptada para cursar el Doctorado en Salud Pública, en la Facultad de Ciencias Médicas, en su segunda cohorte 2018-2021.

Solicita permiso para asistir a las sesiones presenciales que se llevarán a cabo de 8:00 a 17:00 horas en el CUM, zona 11, los días: Del 23 al 25 de agosto; del 20 al 22 de septiembre; del 11 al 13 de octubre; y de 8 al 10 de noviembre de 2018. Debido a que hasta en la sesión presencial del 26 de julio le entregaron la calendarización del presente año, es hasta esta fecha que solicita el permiso de asistencia. Informa también que la MSc. Liliana Vides de Urizar, Directora del EDC, está enterada y aprobó todo el proceso de aplicación e inscripción a este Doctorado.

Junta Directiva, en apoyo a la especialización de los profesores de esta Facultad, **acuerda:**

4.2.1 Autorizar que la M.Sc. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Profesora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, asista a las sesiones presenciales del Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas, que se llevarán a cabo el 23, 24 y 25 de agosto; 20, 21 y 22 de septiembre; 11, 12 y 13 de octubre y 8, 9 y 10 de noviembre de 2018, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

4.2.2 Felicitar a la M.Sc. Bessie Abigail Orozco Ramírez, por haber sido admitida en el Programa de Doctorado en Salud Pública, en la Facultad de Ciencias Médicas, en su segunda cohorte 2018-2021.

4.3 Selección de Profesor Interino para el Laboratorio de Producción de Medicamentos

Se recibe oficio de referencia Ref.EDC.257.08.2018 en fecha 22 de agosto de 2018, suscrito por la Licenciada Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-; en el que envía Acta Única del proceso de Evaluación, Selección y Nombramiento de Profesor Interino de la Plaza 5 HD para el Área de Garantía de Calidad -LAPROMED-.

Informa que se recibieron tres expedientes de postulantes; de las cuales una renunció al proceso y de las dos participantes: Licenciada Sara Jáuregui y la Licenciada Karla Tuliana de Paz Cortez, quien obtuvo la mayor calificación, por lo que, si lo consideran pertinente, solicita que sea nombrada en la Plaza de Profesor Interino del Programa de EDC a partir del 17 de septiembre al 31 de diciembre 2018.

Junta Directiva, en apoyo a los programas de extensión, **acuerda:**

4.3.1 Avalar el proceso de selección de Profesor Interino para cubrir la Plaza 5HD del Área de Garantía de Calidad del Laboratorio de Producción de Medicamentos, -LAPROMED-.

4.3.2 Solicitar a la Licenciada Liliana Vides, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, que se sirva enviar a la brevedad la propuesta de nombramiento de la profesional seleccionada.

4.4 Solicitud de Cambio de horario

Se recibe providencia Prov.EB/No.078-2018, en fecha 22 de agosto de 2018, suscrito por la Licenciada Ana Rosalito Barrios de Rodas Directora de la Escuela de Biología; en el que solicita el cambio de horario del Licenciado Carlos Roberto Vásquez Almazán, profesor interino del Departamento de Zoología Genética y Vida Silvestre. Su horario actual 14:00 a 18:00, y solicita la siguiente autorización para laborar lunes de 14:00 a 19:00, martes y miércoles 14:00 a 18:30, jueves 14:00 a 20:00 horas, durante el presente semestre. La solicitud cuenta con el visto bueno del Jefe de Departamento.

Junta Directiva, en apoyo a la administración académica, y tomando en cuenta que la solicitud está avalada por el Jefe de Departamento, **acuerda** autorizar que el Licenciado Carlos Roberto Vásquez Almazán labore en el siguiente horario: lunes de 14:00 a 19:00, martes y miércoles 14:00 a 18:30, jueves 14:00 a 20:00 horas, del 02 de julio al 30 de noviembre de 2018.

4.5 Renuncia de la Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Se recibe oficio de referencia REF.OF.DEQ.230.08.2018, en fecha 22 de agosto de 2018, suscrito por la M.A Irma Nohemí Orozco Godínez Directora de la Escuela de Química; en el que agradece la confianza depositada en su persona para asumir el cargo de Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por compromisos previos, que impiden su participación por este medio presenta su renuncia irrevocable.

Así mismo, desea indicar que su apoyo a la participación en las diferentes actividades del Centenario está a sus órdenes.

Junta Directiva, en atención a lo solicitado, **acuerda:**

4.5.1 Aceptar la renuncia de la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez como Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.5.2 Agradecer el trabajo que realizó como Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

4.5.3 Nombrar a la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval como Coordinadora del Comité de Conmemoración del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud de la estudiante María Gabriela García Álvarez

Se recibe oficio sin referencia en fecha 20 de agosto de 2018, suscrito por la estudiante María Gabriela García Álvarez, CUI 1930248100101, Registro Académico 200910752, de la carrera de Química Farmacéutica; en el que solicita autorización para poderse asignar por cuarta vez el curso de Legislación Farmacéutica para poder culminar con el pensum de estudios, ya que es el único curso que le hace falta para cerrar el pensum de estudios.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, y con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** autorizar cuarta oportunidad de asignación del curso Legislación Farmacéutica a la estudiante María Gabriela García

Álvarez, CUI 1930248100101, Registro Académico 200910752, de la carrera de Química Farmacéutica.

5.2 Solicitud de la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 20 de agosto de 2018, suscrito por la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya, CUI 1803 64944 0501, Registro Académico 200817374 de la carrera de Química Biológica; en el que solicita se le autorice una quinta oportunidad del curso de Química Clínica I con código 72327, ya que dicho curso no es impartido en Escuela de Vacaciones y desafortunadamente no ha podido aprobar el mismo durante el semestre. Siendo este el último curso del séptimo semestre del pensum que la detiene para continuar la carrera. Por lo mismo hace el compromiso de aprobar dicho curso en el primer semestre del 2019.

Junta Directiva, con base en el Artículo 11 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda** no autorizar quinta oportunidad de asignación del curso Química Clínica I a la estudiante Dámaris Fabiola Rivas Bedoya, CUI 1803 64944 0501, Registro Académico 200817374 de la carrera de Química Biológica.

SEXTO

SOLICITUDES DE EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Solicitud de Secretaría Académica

La M.A. Julieta Salazar de Ariza, Secretaria Académica, indica que, para atender como es debido a las autoridades y observadores de las elecciones de Vocal Primero de Junta Directiva y de Cuerpo Electoral Estudiantil que elegirá Decano en esta Facultad, el próximo 27, 28 y 29 de agosto de 2018, solicita autorización para erogar hasta Q.900.00 con cargo a la partida 4.1.06.1.01.196, para compra de almuerzos para veinte personas los días 27, 28 y 29 de agosto de 2018. Las veinte personas incluyen: cinco miembros de Junta Directiva, cuatro observadores del Consejo Superior Universitario y dos observadores de cada una de las tres planillas inscritas y cuatro personas de secretaría que apoyarán en el evento.

Junta Directiva en apoyo a las elecciones de Vocal Primero de Junta Directiva y de Cuerpo Electoral Estudiantil que elegirá Decano en esta Facultad **acuerda** autorizar la erogación de hasta Q.900.00 con cargo a la partida 4.1.06.1.01.196, para compra de almuerzos para veinte personas los días 27, 28 y 29 de agosto de 2018, en que se realizarán elecciones de Vocal Primero de Junta Directiva y de Cuerpo Electoral Estudiantil que elegirá Decano en esta Facultad.

6.2 Solicitud del Departamento de Toxicología

Se recibe oficio de referencia DT.206.08.2017 en fecha 23 de agosto de 2018, suscrito por la M.Sc. Carolina Guzmán Quilo, Jefe Departamento de Toxicología, con visto bueno de M.A. Hada Alvarado Beteta, Directora de la Escuela de Química

Farmacéutica; en el que solicita autorización para la erogación de fondos de la partida 4.5.06.210.196 SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO del Programa de Docencia Productiva del Departamento de Toxicología, por un monto de hasta Q.15,000.00, para pago de 225 coffee breaks servidos con motivo del Congreso del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, a desarrollarse en el Hotel Tikal Futura del 19 al 21 de septiembre de 2018. Solicita se realice el trámite en el tiempo prudencial, sin afectar el proceso del fondo fijo del Departamento de Toxicología, (que solo es de Q.10,000.00) ya que todas estas actividades son paralelas al desarrollo de las actividades de administración del Departamento de Toxicología.

Junta Directiva, en apoyo a la conmemoración del Centenario de la Facultad, **acuerda** autorizar la erogación de hasta Q.15,000.00 con cargo a la partida 4.5.06.210.196, para pago de coffee breaks que se servirán a los asistentes al Congreso del Centenario de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, a desarrollarse en el Hotel Tikal Futura del 19 al 21 de septiembre de 2018.

SÉPTIMO

SOLICITUDES DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

7.1 INGENIERO JOSÉ JOAQUIN CACAO CHUB, del puesto que ocupa como Programador de Computación I, en Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Plaza No. 05, partida presupuestal No. 4.1.06.1.01.022, durante el período comprendido del 01 de septiembre al 31 de octubre de 2018. El Señor JOSÉ JOAQUIN CACAO CHUB solicita licencia para ocupar otra plaza, como Profesional de Sistemas de Computación en el Plan de Prestaciones.

7.2 MAGISTER ALBA DEL ROSARIO VALDES DE LEON, del puesto que ocupa como Asistente Administrativo en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia, Plaza No. 01, partida presupuestal No. 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 27 de agosto de 2018 al 04 de noviembre de 2018. La Magister Valdéz de León solicita licencia para ocupar otra plaza en la División de Administración de Recursos Humanos de esta Universidad.

OCTAVO

ASUNTOS VARIOS

8.1 Situación de los baños del segundo nivel del Edificio T-12

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino traslada la queja que presentaron a su persona las profesoras del Departamento de Bioquímica, ya que debido a que su oficina está ubicada cerca del servicio sanitario del segundo nivel del edificio T-12, se ven

afectadas por los malos olores y el constante movimiento de personas que ingresan a dichos baños. Se une a esta petición la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero, debido al mal olor que sale del servicio sanitario en la Dirección de Escuela de Química Farmacéutica y en el servicio sanitario del primer nivel frente al Departamento de Química Medicinal.

Junta Directiva, en atención a lo manifestado por las profesoras del Departamento de Bioquímica, **acuerda** solicitar al Licenciado Andrés Tahuico que, en la medida de lo posible, se hagan las reparaciones y mantenimiento necesarios en los baños de damas del segundo nivel, baños de la Dirección de Escuela de Química Farmacéutica; baño de caballeros primer nivel; todos ellos en el Edificio T-12, a fin de controlar los malos olores que se reportan.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:52 horas.

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

M.A. Elsa Julieta Salazar
Meléndez de Ariza
SECRETARIA